



LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar el soporte operativo que demandan las actividades y tareas específicas para la ejecución del plan de acción 2021 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.

Se expide la presente certificación el 11 de Mayo de 2021.

Cordialmente,

BLLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3186-2021

Proyectó: Njimenez